



ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA VILLAVERDE

C.I.F.: B 80273519

ENTIDADES COLABORADORAS

S.A.D. VILLAVERDE SAN ANDRÉS – E.F. VILLAVERDE

INSCRIPCIÓN TEMPORADA 2024 /2025 INFANTIL

DATOS DEL JUGADOR A RELLENAR POR MADRE/PADRE/TUTOR

Nombre/s: Apellido/s:

D.N.I.: Edad: Fecha de nacimiento: / /

Lugar de nacimiento: Nacionalidad:

Domicilio: Nº: Piso:

Localidad: C.P.: Teléfono:

Móvil: E-mail:



FOTO
Localidad:

Jugador/a nuevo/a: SI NO Nº del jugador:
(A completar por el Club) (A completar por el Club)

DATOS IMPORTANTES

- CEDER LOS DERECHOS DE IMAGEN, PUBLICIDAD Y AUTORIZAR LA GRABACIÓN, REPRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES TOMADAS DURANTE LA TEMPORADA EN COMPETICIONES OFICIALES, TORNEOS Y ENTRENAMIENTOS SEGÚN EL REAL DECRETO 1720/2007 DE LA LEY ORGÁNICA 156/1999.

- AUTORIZAR LA CESIÓN DE INFORMACIÓN A TERCEROS A MOTIVOS COMERCIALES.

- CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL JUGADOR/A PADRE/MADRE/TUTOR EXPUESTOS EN LA INSCRIPCIÓN SERÁ EVALUADO POR EL COMITÉ DE DISCIPLINA.

- EN CASO DE BAJA VOLUNTARIA DE UN JUGADOR/A NO SE DEVOLVERÁN LAS CUOTAS ABONADAS.9

TODOS NUESTROS ALUMNOS FEDERADOS ESTÁN CUBIERTOS POR LOS SEGUROS, ASISTENCIA MÉDICA CUYOS IMPORTES SON ABONADOS POR NUESTRA ESCUELA.

DOCUMENTACION A APORTAR

- ✓ Solicitud de inscripción cumplimentada.
- ✓ 3 fotografías carnet (no validas fotocopias ni escaneadas).
- ✓ Fotocopia del DNI del/la jugador/a o libro de familia o pasaporte.
- ✓ Fotocopia de los DNI de la madre y del padre o tutor.
- ✓ Reconocimiento Médico (impreso oficial aportado por la Escuela para jugadores/as nuevos/as).

SI ERES EXTRANJERO MIRA EL REVERSO DE LA HOJA APARTADO 2

REQUISITO IMPRESCINDIBLE: LAS EQUIPACIONES DEPORTIVAS SE ABONARÁN DIRECTAMENTE EN LA PÁGINA WEB DE LA MARCA DEPORTIVA QUE NOS SIRVA DICHAS EQUIPACIONES, DISTINTAMENTE DE NUESTRO CLUB. INFORMAREMOS ADECUADAMENTE EL NOMBRE DE DICHA MARCA. <https://www.deportespolos.com/671-tienda-oficial-sad-villaverde>. **A EXCEPCION DE LOS ALUMNOS**

INSCRIPTOS EN LA ANTERIOR TEMPORADA QUE CONTINUARAN CON LA MISMA EQUIPACION.

EL 31 julio 2024 ES EL ÚLTIMO DÍA PARA ABONAR LA CUOTA ANUAL A NUESTRO CLUB. PASADA ESA FECHA, SI NO ESTÁ ABONADA DICHA CUOTA, NO SE INSCRIBIRÁ AL ALUMNO EN LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID Y POR TANTO NO PODRÁ PARTICIPAR EN NUESTRA ENTIDAD.

Formas de pago para la inscripción del Club

	CUOTA ANUAL	RESERVA DE PLAZA Hasta el 30 de mayo	ÚLTIMA CUOTA Hasta el 31 julio
	400€	200€	200€
Fecha de pago			

25€ de descuento aplicables por alumno al pagar al contado desde 01 abril hasta 30 septiembre 2024 o por tener dos o más hermanos/as (esta se hará efectiva en la última cuota). Los medios de pago aceptados son: Transferencia bancaria / Contado - será necesario presentar en las oficinas del club el justificante de pago con concepto: Nombre y Apellidos del jugador.

Entidad: SANTANDER Cuenta (ASCUDEVI): ES 29 00 49 61 28 65 20 16 16 73 02

Habiendo firmado y aceptado copia del contenido de la inscripción:

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR:.....

FIRMA ENTIDAD:.....

D.N.I. DEL FIRMANTE:.....

SAD VILLAVERDE SAN ANDRÉS | Paseo de Talleres, 1 – 28021 Madrid

Teléfono: 917 983442 – 917 951792 | WhatsApp: 683 313938 | E-mail: sadvillaverdesanandres@gmail.com

<http://sadvillaverdeboetticher.com/>

1. Normas establecidas por el Club y Autorización sobre Derechos de Imagen

Yo, don/ña , como madre / padre / tutor (marcar lo que corresponda), con D.N.I. número , y domicilio en , en nombre y representación propia del jugador menor de edad , con D.N.I. número , de forma libre y espontánea, mediante el presente documento, autorizo y cedo a la SAD Villaverde San Andrés y/o a la Escuela de Fútbol Villaverde (Asociación Sociocultural y Deportiva Villaverde - ASCUDEVI) -en adelante "El Club"-, con carácter gratuito, los derechos sobre cualquier imagen y voz que se deriven de la intervención del jugador en el desarrollo de la actividad deportiva, entrenamientos, competiciones o cualquier actividad relacionada con la vida del club durante la temporada 2024/2025, para usos publicitarios y/o comerciales por el Club, entendiéndose incluidos entre otros la grabación, reproducción, edición y comunicación de las imágenes y sonido de la grabación en cualquier medio, ámbito o formato, en sus canales tipo web, redes sociales, folletos publicitarios, campañas de publicidad o similar para su emisión y distribución a través de cualquier modalidad de emisión por todo el plazo de protección conferido por la legislación y para todo el mundo. La autorización concedida se entiende condicionada a que las imágenes y la difusión de las mismas respeten el honor y dignidad personales.

2. DOCUMENTOS APORTAR SI ERES EXTRANJERO

- Certificado de Empadronamiento conjunto (padre – madre -jugador).
- Documentación que acredite traslado padre (contrato de trabajo)
- Documentación que acredite traslado jugador (certificado de estudio)
- Pasaporte padre – madre – jugador
- Permiso residencia padre – madre – jugador
- Certificado de nacimiento, idioma original y castellano

3. ESCUELA DE FÚTBOL VILLAVERDE (ASCUDEVI):

La finalidad primordial será ofrecer servicios socio-culturales globales, y es especial formativos, lúdicos y recreativos.

Nuestras entidades federativas se comprometen a:

- Facilitar la utilización de las instalaciones deportivas durante partidos oficiales, amistosos, torneos y una hora de entrenamientos cuando corresponda organizados por la Escuela.
- Realizar la inscripción en la competición federada que asigne el Área Técnica Deportiva.
- Se permitirá a los padres, el acceso gratuito a todos los partidos oficiales que se celebren en nuestras instalaciones, EXCEPTO LOS PARTIDOS DE NUESTRO PRIMER EQUIPO.

Con la inscripción, el/la jugador/a se compromete a cumplir las siguientes normas:

- Hacer efectivas las cuotas en los plazos comprometidos.
 - Permanecer en los respectivos equipos durante toda la temporada.
 - Cumplir con lo establecido en el apartado sobre derechos de imagen.
 - Autorizar la cesión de información a terceros a motivos comerciales.
 - No realizar pruebas ni entrenamientos con otros equipos sin la autorización expresa de la Junta Directiva de la Escuela.
 - Ir perfectamente uniformados en los entrenamientos y, especialmente, en los partidos según las normas de la Escuela.
 - Aceptar cambios de equipo, monitores y/o entrenadores antes y durante toda la temporada mediante acuerdo de la junta directiva.
 - Cuando se trate de cambio de días y horarios, durante la temporada, se debe tener la aceptación de los padres para hacer efectivo dicho cambio.
 - Tener un buen comportamiento y cuidar todas las instalaciones deportivas (campos, gradas, vestuarios, aseos...), tanto del jugador/a como de sus familiares.
- TODOS NUESTROS ALUMNOS/AS ESTAN CUBIERTOS/AS POR LOS SEGUROS DE ASISTENCIA MÉDICA CUYOS IMPORTES SON ABONADOS POR NUESTRA ESCUELA**
- Si en algún caso se incumple alguna de estas normas, se evaluará por el comité de disciplina de la ESCUELA; el cuál procederá a abrir un expediente, que pueda suponer faltas graves, acarrear con los gastos materiales ocasionados e incluso la expulsión de la Escuela.
 - En caso de no hacer efectivas las cuotas en los plazos comprometidos no existirá ningún compromiso por parte de la Escuela con el jugador/a **hasta normalizar la situación**.
 - Cualesquiera incumplimientos de los compromisos del jugador/a padre/madre/tutor expuestos en la inscripción será evaluado por el comité de disciplina.
 - En caso de baja voluntaria de un jugador/a **no se devolverán las cuotas abonadas**.

La Escuela **no se responsabiliza de las pérdidas de prendas deportivas ni otros objetos de valor dentro de sus instalaciones.**

Queda terminantemente **prohibido fumar y consumir bebidas alcohólicas** en todas las instalaciones deportivas de la ESCUELA.

En conformidad de todo el contenido antes expuesto, firman en Madrid, a los días del mes de de 2024.

.....
**Firma del
padre / madre / tutor**

.....
**Firma del
jugador/a**

.....
**Firma por
ASCUDEVI**